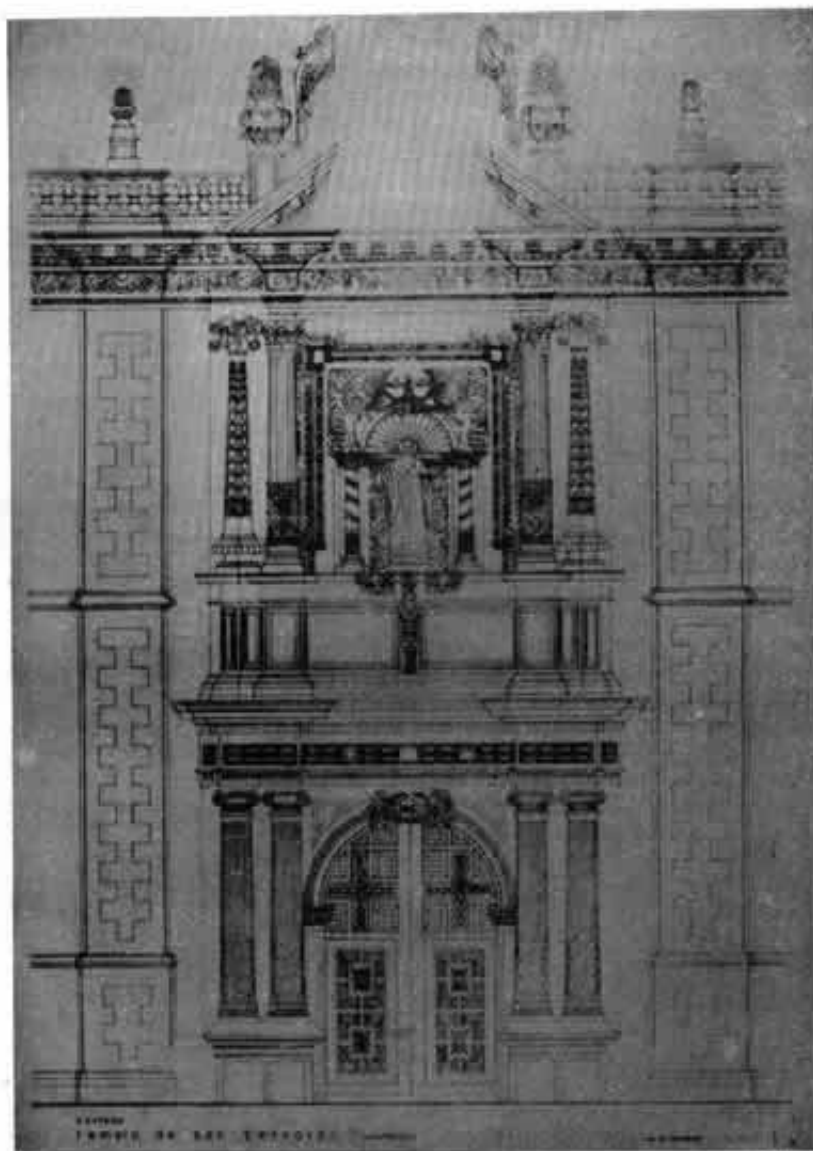


Monumentos Históricos

Templo de San Bernardo



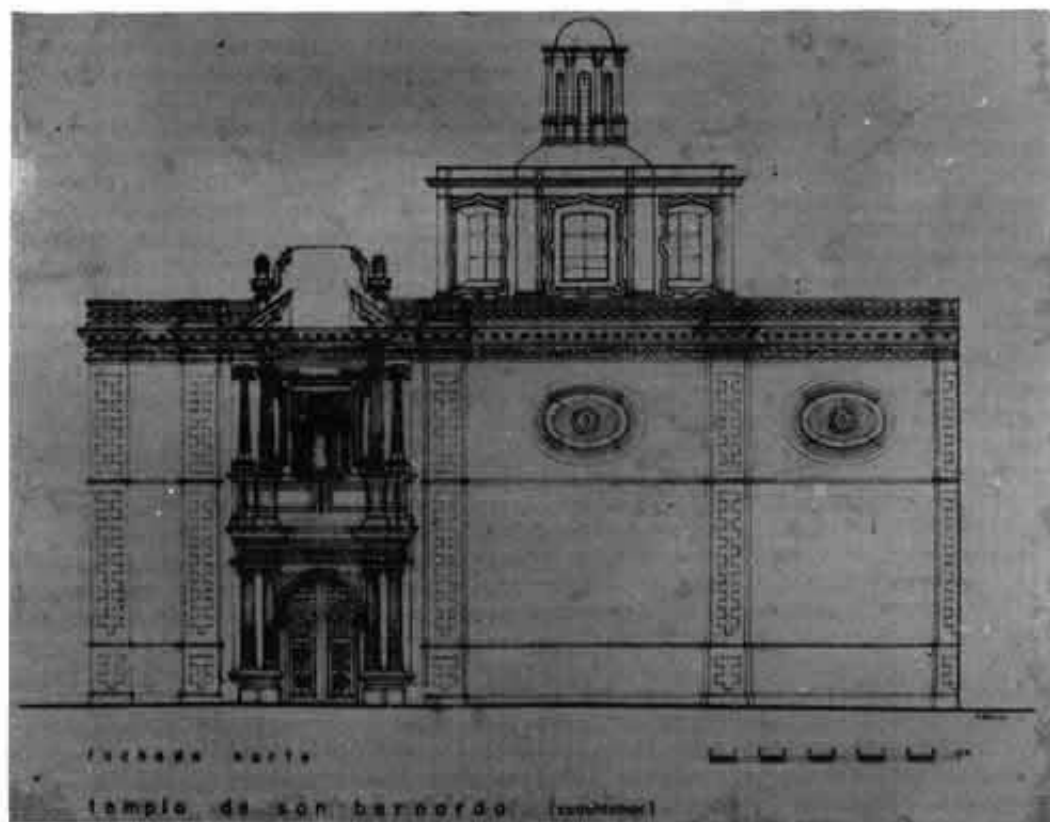
- Los datos y documentación gráfica, que aquí se publican, se obtuvieron de los acervos de la Subdirección de Documentación y Biblioteca de la Dirección de Monumentos Históricos.

En el sitio que ocupó el convento y templo de San Benito estuvieron las casas de don Juan Márquez Orozco, acaudalado comerciante que al morir,

en 1621, las legó junto con la cantidad de 60 mil pesos, para la fundación de un convento de monjas cistercienses. Esta fundación no se llevó a cabo, pero, en 1635, los hermanos del donante, Bernardina de la Santísima Trinidad, María de Jesús y Juana de la Encarnación, profesas en el convento de Regina, solicitaron permiso para efectuar una fundación bajo la regla de la Concepción. Concedidas las licencias por el virrey, Marqués de

Cadereyta y por el arzobispo Manso y Zúñiga, las monjas se trasladaron a las casas del fundador, el 30 de marzo de 1636.

La construcción del templo y convento se inició el 24 de junio de 1685, con donación hecha por el capitán José de Retes Largache; los trabajos, dirigidos por el arquitecto Juan de Zepeda, se concluyeron en 1690, dedicándose el templo el 24 de junio de ese mismo año.



En el siglo XVIII se efectuaron obras de remodelación, dedicándose el templo, por segunda ocasión, el 29 de septiembre de 1977.

El 13 de febrero de 1861, las monjas fueron trasladadas al convento de San Jerónimo, de donde salieron definitivamente en 1863, año en que fueron exclaustradas.

Una gran parte del convento fue demolido en 1861, para abrir la calle llamada de La Perla (hoy 20 de No-

viembre), y que comunicaba con la de Don Juan Manuel (hoy Uruguay). A fines del siglo XIX, después de la desamortización de los bienes del clero, fue dividido el convento y vendido a particulares, los que terminaron demoliéndolo totalmente, quedando sólo en pie el templo que, al abrirse la Avenida 20 de Noviembre, en 1934, perdió el coro y la torre. Ya restaurado, se reabrió el culto católico.

Este templo se localiza en las calles de 20 de Noviembre y Venustiano Carranza, en el Centro Histórico de la ciudad de México. Fue declarado Monumento Histórico el 9 de febrero de 1931, mediante oficio 517, exp. IX-2/303 (001) 725.1.



San Bernardo, fachada



San Bernardo,

Dibujó: Mariano Vélez Lira

Monumentos Históricos

Templo de Regina Coeli



El convento fue fundado por las religiosas de la Concepción, el 28 de octubre de 1573. El templo se reconstruyó, gracias a la generosidad de don Melchor de Terreros, de 1655 a 1656. Fue intervenido nuevamente en el siglo XVIII (1713-1728), en esta ocasión, con aportaciones de fray José Lanciego Eguiluz. Se reinauguró el 13 de septiembre de 1731 y la capilla, conocida como de Las Medinas, el 12 de noviembre de 1933, la cual se dedicó

a la Purísima Concepción.

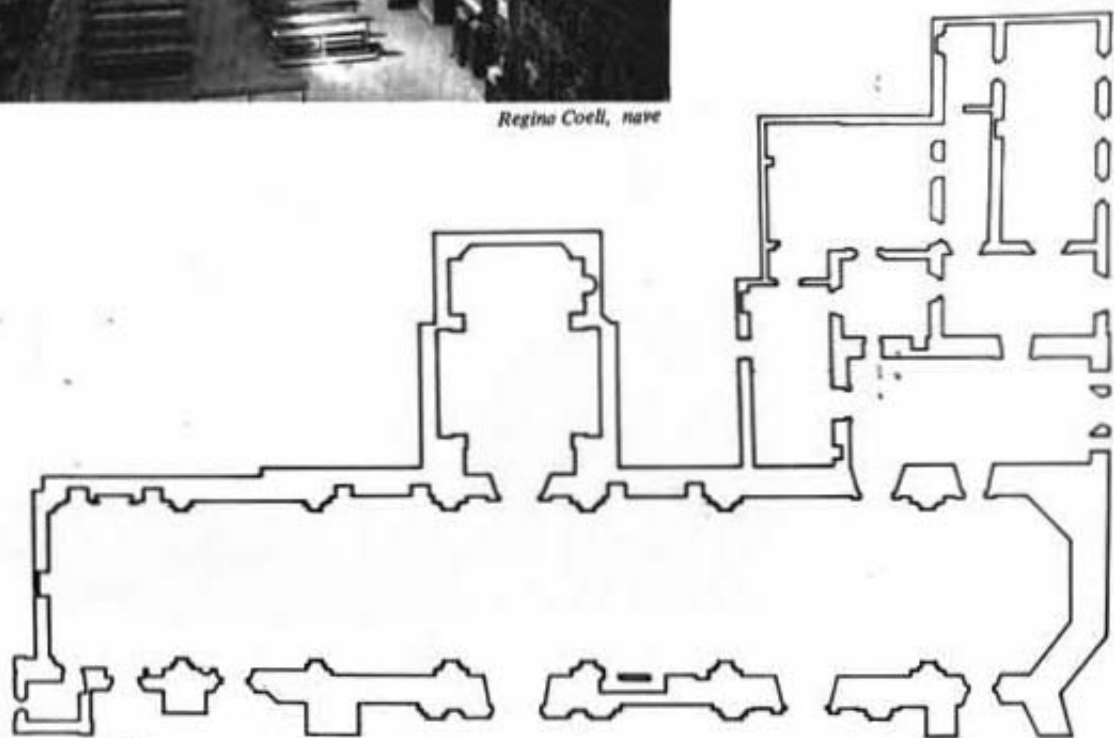
Las religiosas fueron exclaustradas en 1863, y el convento pasó a manos de particulares; poco después, parte del edificio se adaptó para el Hospital Concepción Béistegui, uso que tiene hasta la fecha.

El templo, de gran solidez en su construcción, conserva sus portadas barrocas y, en el interior, retablos dorados y tallados de excelente calidad.

El templo de Regina Coeli se encuentra ubicado en la calle de Bolívar núm. 92 esquina con Regina, dentro del Centro Histórico de la Ciudad de México. Fue declarado Monumento Histórico el 9 de febrero de 1931. Esta inscripción aparece asentada en la Sección de Inmuebles y Declaratorias, volumen IX, libro I, a fojas 31, número 50/82 del Distrito Federal, con expediente número 09.-01.-05.1301 y con fecha 13 de mayo de 1982.



Regina Coeli, nave



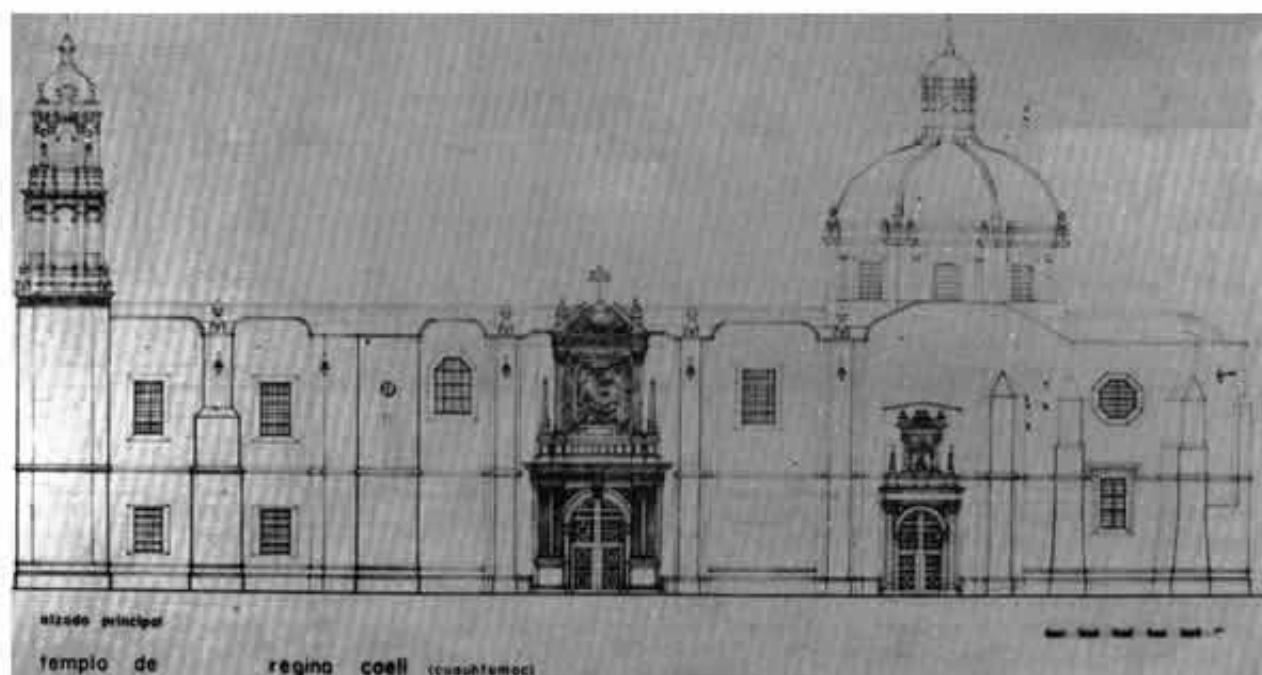
planta

parroquia de regina coeli

(continúa)



Regina Coeli, fachada



*Dibujó: Aurelio Almanza Mercado,
Pedro B. Cuéllar Martínez
José de Jesús Loza González*

San Felipe Neri comenzó por una sociedad de clérigos sacerdotes que se llamó Unión. . . compraron unas casas en la calle de San Felipe Neri, y allí fabricaron un hospicio y una capilla que se dedicó el 24 de mayo de 1661. El año de 1684 se comenzó la fábrica de la iglesia dedicada el 6 de julio de 1687. . . Habiéndose maltratado mucho su casa e iglesia con el fuerte temblor del 4 de abril de 1768, tomaron prestada la iglesia, que fue Casa Profesa de los padres de la Compañía de Jesús que estaba cerrada. . . el 20 de abril de 1771, por orden real se les dio en propiedad dicha iglesia y casa que fue Profesa. . . la vieja casa e iglesia de la calle de San Felipe Neri se dedicó a beneficio de la Casa de Cuna de Niños Expósitos, y habiéndose consagrado profanado la iglesia (que fue de tres naves) y exhumado los cadáveres, demolidas las bóvedas, se hizo casa de vecindad."

"Al fin del año de 1730 vinieron a México para hacer misión del colegio de Santa Cruz de Querétaro, los venerables y reverendos padres misioneros del orden de San Francisco de propaganda fide, vulgarmente llamados fernandinos, y la acabaron en enero de 1731. . ."

"El padre Francisco de Florencia de la Compañía de Jesús, célebre historiador de Nuestra Señora de los Remedios y de Nuestra Señora de Guadalupe, y que promovió en Roma dar a conocer el milagro, nació el año de 1620 y murió el año de 1695."

"El 14 de abril de 1786, a las tres de la tarde, se advirtió incendio en la parroquia del Sagrario; se quemaron los altares de San Juan de Dios, Nuestra Señora del Carmen, y Nuestra Señora de los Dolores, y la hermosísima imagen de esta advocación, que era la más hermosa que había en la ciudad."

"El convento de religiosas de San Gerónimo se fundó en México el año de 1585."

"El primer templo, ermita o capilla [dedicado al culto de la Virgen de Guadalupe] se consagró por el señor Zumárraga [fray Juan de], el 26 de diciembre de 1533. El segundo templo

se dedicó el mes de noviembre del año de 1622. El tercer templo interino que ahora se llama iglesia vieja y sirve de parroquia de los indios, se dedicó el año de 1694. El cuarto templo hoy insigne y real colegiata, se dedicó el año de 1709. Este templo se deterioró por el peso de la inmediata fábrica del convento e iglesia de las Capuchinas. El año de 1737, sábado 27 de abril, fue jurada patrona de México Nuestra Señora de Guadalupe, y el año de 1746 en 4 de diciembre, fue jurada patrona general de todo el reino de la Nueva España. . . El año de 1777, a lo, de junio, se empezaron a abrir los cimientos para la iglesia del Pozo en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, se verificó acabada el día 31 de diciembre de 1785. . . El año de 1782, a 13 de octubre, se puso la primera piedra para la iglesia de las capuchinas, la que bendijo y dedicó en 10. de octubre de 1787. . ."

"El Hospicio de Pobres.—Fundado por el señor doctor don Fernando Ortiz, chantre de esta Santa Iglesia Catedral de México, en donde antes fue cárcel de la Acordada, se comenzó a fabricar el año de 1764, se acabó y estrenó entrando en él los pobres el 19 de marzo de 1774. . ."

"El convento de religiosas de Santa Inés se fundó en México el año de 1600. . . el templo se dedicó en 20 de enero de 1799."

"El Santo Tribunal de la Inquisición se fundó en México a 4 de noviembre de 1571, siendo Sumo Pontífice San Pio V y rey de España Felipe II. . . La casa de inquisición junto al convento de Santo Domingo, se comenzó a fabricar en 5 de diciembre de 1532, y se acabó en fin del mismo diciembre de 1536."

"El convento de religiosas de Santa Isabel se fundó en esta ciudad de México el año de 1601. La iglesia se dedicó el 26 de julio de 1683."

"El convento de religiosas de Jesús María se fundó en esta ciudad de México el año de 1580, cerca de la Veracruz; y el de 1582, donde ahora está."

"La capilla dedicada al Señor San José fabricada en el atrio de la iglesia de San Francisco, hecha de limosna y que

fue del gremio de carpinteros, se dedicó el 24 de febrero de 1731. Después se dio a los caballeros de la Nación Montañesa, que la compusieron y renovaron, y se dedicó por segunda vez en 3 de mayo de 1775, colocando en ella la santa imagen de Santo Cristo de las Montañas de Burgos."

"El convento hospital, que hoy es de San Juan de Dios, lo fundó el doctor en medicina don Pedro López con el título de Nuestra Señora de los Desamparados, el año de 1582, para curación de los enfermos. Las religiosas de San Juan de Dios entraron a México el año de 1604 y habitaron en dicho hospital sin propiedad hasta el año de 1624 que se les entregó. La iglesia se dedicó el 16 de mayo de 1729. En 10 de marzo de 1766 fue destruida por un incendio, luego fue reparada y adornada por la piedad de devotos bienhechores. . ."

"El convento de San Juan de la Penitencia, de monjas clarisas, se fundó en esta ciudad de México, año de 1598. La iglesia se dedicó en 30 de enero de 1649. . . La iglesia que se dedicó en 1649, amenazando arruinarse, tuvo que reedificarse, construyéndose un segundo templo en 1695, el cual se dedicó en 1711."

"El hospital de San Lázaro lo fundó el doctor en medicina don Pedro López. . . el año de 1572, para los enfermos de lepra que llaman lazarinós, Primero estuvo a cargo de seculares y luego de los religiosos de San Juan de Dios, que lo hicieron convento-hospital, hasta 1730 en que quedó nuevamente a cargo de seculares. . ."

"El convento de religiosas de San Lorenzo de esta ciudad de México, se fundó el 21 de noviembre de 1598."

"La capilla de la Tercera Orden de San Francisco que existe a la fecha, se dedicó en 8 de noviembre de 1727."

Notas

Notas tomadas de:

Sedano, Francisco, Noticias de México, México, 1880.

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES*Lic. Víctor Flores Olea***DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE
ANTROPOLOGIA E HISTORIA***Arqto. Roberto García Moll***COORDINACION NACIONAL DE CONSERVACION***Arq. Virginia Isaak Basso***CONSEJO DE ASESORES***Dr. Efraín Castro Morales**Dr. en Arq. Carlos Chanfón Olmos**Mtro. Xavier Moyssén**Lic. Guillermo Tovar y de Teresa*

Coordinación Editorial	Virginia Guzmán Monroy
Diseño y montaje	Gabriela Dena B.
Composición	Hilda R. Combeller
Fotografía	Archivo de la Dirección de Monumentos Históricos Carlos Segura Mercado